

REPÚBLICA DOMINICANA
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

**Pliego de Condiciones del Proceso de Excepción por Especialidad Artística, SUPBANCO-CCC-PEOR-2022-0006
para la “Servicio de investigación y producción de audiovisual educativo sobre la historia de la
Superintendencia de Bancos.”**

1. Objetivo y alcance del Proceso.

El objetivo de este proceso es realizar la Contratación Servicio de investigación y producción de audiovisual educativo sobre la historia de la Superintendencia de Bancos, para el fortalecimiento de la credibilidad, confianza y visibilidad del organismo supervisor. La coordinación de este servicio deberá ser realizada con el área requirente.

Este documento constituye la base para la preparación de las ofertas. Si el oferente/proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en la presente especificación técnica, o presenta una información que no se ajusta sustancialmente en todos los aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

2. Especificaciones técnicas de los servicios.

Ítems	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	Contratación de Servicio de investigación y producción de audiovisual educativo sobre la historia de la Superintendencia de Bancos	Serv.	1

Notas:

- **Ver anexo informe pericial que justifica la excepción por exclusividad por especialidad artística del proveedor, con más detalles del requerimiento.**

El alcance de los trabajos a realizar es el siguiente:

- **Investigación.** Etapa que consiste en el levantamiento y procesamiento de la documentación que servirá de fuente para el guion. Debe realizarse a partir de una amplia bibliografía y recursos gráficos o audiovisuales con rigor histórico.
- **Elaboración de guion.** Es el proceso de redacción del storytelling y el storyboard. La Superintendencia de Bancos requiere la socialización de este contenido con al menos un historiador de experiencia reconocida, externo a Kiskeya.Life, antes de la grabación.
- **Producción.** Es el proceso de confección del proyecto. Debe incluir tomas generales, imágenes de stock, entrevistas y animaciones.
- **Post-producción.** En esta etapa se lleva a cabo la edición y colorización del audiovisual.
- **Distribución en plataformas digitales de Kiskeya.Life.**
- **Descarga para distribución en canales de la SB.**



3. Tiempo de Entrega de los Servicios.

Este servicio es requerido para el 75 aniversario de la Superintendencia de Bancos.

4. Forma de Presentación de las Ofertas.

El oferente presentará su oferta en moneda nacional (pesos dominicanos, DOP) o en caso de ser proveedor extranjero la puede presentar en dólares (USD) o euros (EUR). Los precios deberán presentarse con dos (2) decimales después del punto. En caso de ser oferente extranjero deberá incluir en su oferta el porcentaje de retención correspondiente (27%).

La propuesta deberá ser presentada en el plazo establecido de manera electrónica a través del Portal Transaccional de la DGCP o de manera física la División de Compras de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana ubicada en la Av. México No. 52 esq. Leopoldo Navarro, Santo Domingo, R. D. (2do. Piso).

Los proponentes deberán contemplar el detalle del requerimiento y especificaciones contempladas de acuerdo con lo indicado en el presente término de referencia e informe pericial anexo.

En caso de que la oferta se presente de forma física en las instalaciones de esta Superintendencia, el sobre deberá estar rotulado de la siguiente manera:

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

División de Compras / Eblin Karina Peña Pérez

Dirección: Avenida México No. 52, 2do. Piso. Santo Domingo, D. N., Rep. Dom.

Nombre del Oferente/ Proponente:

Presentación: **Oferta Técnica - Económica**

Referencia del Procedimiento: **SUPBANCO-CCC-PEOR-2022-0006**

“Contratación de Servicio de investigación y producción de audiovisual educativo sobre la historia de la Superintendencia de Bancos”

Una vez pasada la hora establecida para la recepción de los Sobres de los Oferentes/Proponentes, no se aceptará la presentación de nuevas propuestas, de acuerdo con la hora señalada en el cronograma del proceso.

La fecha límite de presentación de propuestas es hasta el **martes 11 de octubre hasta las 02:00 pm**

5. Impuestos.

El Oferente será responsable y pagará todos los impuestos, derechos de aduana, o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los bienes y servicios conexos a ser suministrados. Los precios de las ofertas **NO deben incluir ITBIS**, para La Superintendencia de Bancos (SB), conforme a lo establecido en el artículo 18 de la Ley 183-02 Monetaria y Financiera:

(*) ART. 18 Ley No. 183-02: Artículo 18. Naturaleza. La Superintendencia de Bancos es una entidad pública de Derecho Público con personalidad jurídica propia. Tiene su domicilio en su oficina principal de



Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, pudiendo establecer otras oficinas dentro del territorio nacional.

La Superintendencia de Bancos está exenta de toda clase de impuestos, derechos, tasas o contribuciones, nacionales o municipales y en general, de toda carga contributiva que incida sobre sus bienes u operaciones. La Superintendencia de Bancos disfrutará, además, de franquicia postal y telegráfica. Contratará la adquisición de bienes y prestación de servicios necesarios para su funcionamiento con arreglo a los principios generales de la contratación pública y en especial de acuerdo con los principios de publicidad, concurrencia y transparencia, conforme Reglamento dictado por la Junta Monetaria.

6. Documentos a Presentar.

a. Credenciales (subsanables)

- i. Formulario de Presentación de Oferta. **(SNCC.F.034)**.
- ii. Formulario de Información sobre el Oferente **(SNCC.D.042)**.
- iii. Registro de Proveedores del Estado (RPE) en estado activo, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- iv. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos **(DGII)**, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- v. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social **(TSS)**, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
- vi. Formulario Compromiso Ético Proveedor. El oferente deberá completar este formulario y entregarlo firmado y sellado.

b. Documentación técnica:

- i. **Oferta Técnica (Firmada y Sellada):** El oferente debe presentar un documento o propuesta técnica descriptiva que desglose lo exigido en las especificaciones técnicas e informe pericial del presente documento, así como cualquier otro elemento que describa su propuesta. **(No Subsanable)**.
- ii. **Carta que indique que el proveedor es representante de la plataforma Kiskeya.Life.**

c. Oferta económica

- i. **Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033).** Debe incluir descripción del bien o servicio requerido, aceptación de las condiciones de pago y el monto a contratar de la tabla del requerimiento **sin ITBIS. (No Subsanable)**.

7. Condiciones de Pago:

Se otorgará un 20% de anticipo luego de la presentación de la Garantía de Buen Uso de Anticipo y firma del contrato. El resto de los pagos se realizarán aplicando el esquema identificado en las especificaciones técnicas, según los

entregables completados. El pago será realizado en no más de 30 días de haber presentado la factura con la documentación requerida.

Las facturas deberán presentarse con Número de Comprobante Gubernamental, y deberán ser entregadas en la Unidad de Suministro, ubicada en la Avenida México, No.52, Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Las Facturas y documentos comerciales de nuestros proveedores deben contener los siguientes datos:

- Nombre Comercial.
- Razón Social.
- Registro Nacional del Contribuyente (RNC).
- Registro de Proveedor del Estado (RPE).
- Numero de Comprobante Gubernamental B15.
- Domicilio, Teléfono y persona de Contacto.
- Numeración secuencial.

Se considerarán no recibidas todas aquellas facturas que no cumplan lo expuesto en los párrafos anteriores de este acápite.

8. Criterios de Evaluación

Ítem	Descripción	Cumple / No Cumple
Credenciales		
1	Formulario de Presentación de Oferta. (SNCC.F.034) .	
2	Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.D.042) .	
3	Registro de Proveedores del Estado (RPE) en estado activo, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.	
4	Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.	
5	Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.	
6	Formulario Compromiso Ético Proveedor. El oferente deberá completar este formulario y entregarlo firmado y sellado.	
Oferta Técnica		
1	Oferta Técnica (Firmada y Sellada): El oferente debe presentar un documento o propuesta técnica descriptiva que desglose lo exigido en las especificaciones técnicas e informe pericial del presente documento, así como cualquier otro elemento que describa su propuesta. (No Subsanable) .	

Ítem	Descripción	Cumple / No Cumple
2	Carta que indique que el proveedor es representante de la plataforma <i>Kiskeya.Life</i> .	
Oferta económica		
1	Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033). Debe incluir descripción del bien o servicio requerido, aceptación de las condiciones de pago y el monto a contratar de la tabla del requerimiento sin ITBIS. (No Subsanable) .	

9. Errores no Subsanables

Los errores NO subsanables en este procedimiento de contratación son:

- Presentación de ITBIS en su propuesta económica **(SNCC.F.33)**.

10. Adjudicación:

La adjudicación será realizada por el servicio al oferente cuya propuesta cumpla técnicamente, así como también, que sea la de menor oferta económica y cumpla con lo exigido en este término de referencia.

La Superintendencia de Bancos, notificará la adjudicación dentro de un plazo de **cinco (5) días hábiles** a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

11. Anexos

- Formulario de Presentación de Oferta. **(SNCC.F.034)**.
- Formulario de Información sobre el Oferente **(SNCC.D.042)**.
- Formulario de Oferta Económica **(SNCC.F.033)**
- Formulario Compromiso Ético Proveedor

12. Contactos

División de Compras De La Superintendencia de Bancos
Especialista: Eblin Karina Peña Pérez
Av. México #52 Esq. Leopoldo Navarro, Gascue, Santo Domingo, DN.
Teléfono: 809-685-8141 ext. 342
E-mail: epena@sb.gob.do; compras@sb.gob.do